



INFORME FINAL

COOPERACIÓN MINISTERIO DEL TRABAJO DE COLOMBIA Y MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE ARGENTINA EN EL MARCO DE LA RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACIÓN LABORAL (RIAL)



Informe final

Introducción.....	3
1. Descripción de las Actividades realizadas en el Marco de la Cooperación Internacional.....	4
2. Aprendizajes más importantes y prácticas exitosas	12
3. Pasos a seguir	14
4. Evaluación de la actividad y recomendaciones	15

*Imágenes suministradas por la Coordinación de Teletrabajo del Ministerio del Trabajo de Argentina



Introducción

El presente documento condensa la experiencia del Ministerio del Trabajo de Colombia en el país de Argentina, en el marco de la Cooperación Internacional con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, financiada por la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL).

Se expone las diferentes experiencias que se surtieron durante la semana del 13 al 17 de Agosto de 2012, así como los principales aprendizajes que los funcionarios del Ministerio del Trabajo de Colombia adquirieron, y las buenas prácticas en Teletrabajo de Argentina, que desea acoger Colombia. Por último se referencian las acciones que el Ministerio del Trabajo esta llevando a cabo, para que el teletrabajo sea una realidad en el país, basados en algunos casos de la experiencia Argentina.

1. Descripción de las Actividades realizadas en el Marco de la Cooperación Internacional

A. Primer Día. Julio 13 de 2012

- Encuentro en la Casa de Gobierno, -Casa Rosada-

Cumpliendo con la agenda prevista, se dieron cita los funcionarios del Ministerio de Trabajo de Argentina la Dra. Viviana Laura Díaz – Coordinadora Teletrabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el alto funcionario Doctor Marcelo A. Bufacci, Asesor y Coordinador de



Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación de Argentina, el licenciado Sergio Ángel, de Cisco Systems, y del Ministerio del Trabajo de Colombia.

La agenda se desarrolla realizando una breve introducción de cada uno de los funcionarios de los países, y exponiendo

los antecedentes y situación actual de como se ha desarrollado el Teletrabajo. En este sentido, los funcionarios de Argentina, manifiestan los actores claves para el avance de esta modalidad en el país, y poniendo de manifiesto que ha avanzado el teletrabajo en Argentina en el sector privado, más que en el sector publico. En el sector público, han avanzado en la identificación de los puestos que son susceptibles de ser teletrabajables, y el caso de la Sindicatura general de la Nación, el cual se encuentran realizando un piloto.

La reunión culmino con el intercambio de experiencias de ambos ministerios en otras áreas de trabajo, y con la conclusión de aunar esfuerzos para futuras cooperaciones internacionales.

- **Recepción- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina**

Acto seguido, los funcionarios de ambos ministerios se reunieron en las instalaciones del Ministerio de Trabajo de Argentina. La recepción estuvo a cargo de la Coordinadora de Teletrabajo Viviana Laura Díaz, a su vez, se realizó la presentación de los integrantes de la Coordinación de Teletrabajo Argentina

Se realizó de nuevo la presentación de los funcionarios de Colombia, y se les entregó por parte del Ministerio de Trabajo Colombiano, un informe especial sobre la situación actual del Teletrabajo en el País, los antecedentes legislativos, situación actual, desarrollo jurisprudencial, los retos



que tiene el Ministerio del Trabajo en la implementación de esta modalidad laboral, además del acompañamiento que otras entidades han venido realizando al tema, y que se ha venido desarrollando de manera articulada con el Ministerio de las TIC, y el Departamento Administrativo de la Función pública.

Por último, la Coordinación de Teletrabajo Argentina, presentó la agenda de actividades que desarrollarán de la semana del 13 al 17 de Agosto, cerrando la agenda del primer día a las 6pm del lunes 13 de agosto de 2012.

B. Segundo Día: Julio 15 de 2012

- Jornada de debate y participación. Centro Argentino de Ingenieros”.

Esta jornada participo la Coordinación de Teletrabajo del Ministerio de Trabajo de Argentina, con el panel: “El teletrabajo y la inserción laborales de las mujeres ingenieras”. Tuvo como objetivo identificar estrategias para las mujeres ingenieras argentinas de vinculación laboral a través del Teletrabajo, colocando sobre la mesa la necesidad de una buena formación y capacitación de calidad, la gran diferencia entre mujeres ingenieras y hombres ingenieros. Se resalto la importancia de la capacitación, con calidad de recursos humanos, la paradoja entre un trabajador autónomo y uno en relación de dependencia.

La coordinación de teletrabajo, expone la situación actual de la mujer ingeniera argentina, los retos del teletrabajo para este tipo de población, también expusieron la situación legislativa actual del país. En este panel estuvo acompañado de Telecom, hablando de los múltiples beneficios que tenia, y contando su experiencia de éxito. También hablo Telecom de las soluciones que tiene en la nube, venta de soluciones integradas, agenda de Túnez.

- Certificación de Competencias en Teletrabajo

Esta charla estuvo a cargo de Alberto Fantinni, quien es asesor de la OIT en Argentina, y Director del Instituto de Teletrabajo de Fundesco, quien abordo temas interesantes sobre el programa de certificación de competencias en



teletrabajo. Fundesco es la entidad que acompaña al Ministerio de Trabajo Argentino, en la certificación de competencias de teletrabajadores.

Se hablo sobre la certificación de competencias laborales, que acredita los saberes demostrados en el trabajo, independientemente de la forma en que hayan adquiridos según un estándar, se hablaron de las ventajas que aporta a los trabajadores tener certificado competencias laborales, y los roles ocupaciones serán certificados, los roles ocupaciones que se encuentran actualmente para certificación como rol genérico y operador de comunicación social digital, los requisitos de experiencia que debe cumplir. Posteriormente se hablo de las etapas del proceso de evaluación y certificación

- **Panel de seguridad e Higiene en Teletrabajo**

En este panel se abordó todo lo relacionado a riesgos laborales y las buenas prácticas que se han dado en las empresas argentinas.

Se presento el Manual de seguridad e Higiene en el Teletrabajo, expusieron Bárbara Pérez, Mapfre ART S.A Lic. Bárbara Pérez y el licenciado Claudio San Juan, Superintendencia de Riesgos de Trabajo.

Expusieron la experiencia de Mapfre como aseguradora de Riesgos



laborales al momento de implementar el teletrabajo en algunas empresas, esto se dio a través de charlas informativas al teletrabajador y a la empresa, información sobre las obligaciones que tiene cada una de las partes, en especial el

teletrabajador, ya se verificando su puesto de trabajo, no excederse en la jornada laboral, cumplir con las normas de higiene y seguridad. Por parte de las aseguradoras, realizar las visitas domiciliarias previa notificación al teletrabajador, para verificar que el puesto de trabajo este en optimas condiciones. Así mismo, resaltaron que el teletrabajo disminuye los accidentes de trabajo in itinere.

C. Tercer día. Julio 15 de 2012

- Telepresencia en CISCO. Experiencia Colombia Argentina conectados *on line*.

Se compartió la experiencia de Conexión, en tiempo y espacio simultáneo.

Resultados de al aplicación de la modalidad de teletrabajo en Cisco Systems Argentina.

Se visitaron las instalaciones de CISCO en Argentina, y se tuvo con el resto de participantes, una experiencia de Telepresencia inmersiva, a través de espacios diseñados para teleconferencia. Se aprovechó la oportunidad para conectarse con las personas de cisco Colombia, que a su vez, permitió intercambiar algunos retos en materia de teletrabajo.

Hacer un estudio del estado potencial de teletrabajadores, realizar una muy buena medida, para poder ofrecer una oferta real. Mirar los mercados

potenciales que van a teletrabajar, las ciudades, que tipo de industrias, y empresas que actualmente se encuentran teletrabajando.



Los compromisos que se obtuvieron de esa reunión es llevar a cabo la agenda conjunta entre el Ministerio TIC y el Ministerio de

Trabajo teniendo en cuenta las obligaciones adquiridas a partir del pacto por el teletrabajo.

Dentro de las reuniones se exploraron las diferentes opciones de llevar a cabo opciones, como subsidios de conectividad, planes accesibles de internet para empresas y para teletrabajadores, la creación de centros de trabajo

- **Taller PROPET. Cámara del Software (CESSI). Debate con intervención de empresa del sector informático.**

En esta oportunidad el Ministerio del Trabajo de Argentina, ofreció una disertación sobre el teletrabajo en dicho país, los retos venideros. Así mismo el Ministerio de Trabajo de Colombia, tuvo la oportunidad de participar en este debate, contando la situación actual del teletrabajo en el país, y los retos venideros.



D. Cuarto Día. Julio 16 de 2012

- **Trabajo y Discapacidad. Ministerio de Trabajo de Argentina**

Se realizó una reunión con la Dirección de Promoción de la Empleabilidad de trabajadores de discapacidad, así como la metodología de trabajo de las áreas y objetivos futuros y los programas para personas con

discapacidad visual. Se realizó un recorrido sobre los instrumentos internacionales que protegen a las personas con discapacidad,



identificando como uno de los mayores obstáculos para insertarse laboralmente la falta de formación. Se habló sobre la discapacidad en general, el tipo de discapacidades. Así como la guía de trámites sobre riesgos del teletrabajo para el PROPET.

- **Observatorio tripartito de teletrabajo**

También se habló del observatorio tripartito de teletrabajo, el cual Colombia fue invitada a hacer parte www.trabajo.gob.ar/ott. Este observatorio tiene como objetivo recopilar, sistematizar, analizar y socializar información acerca de las experiencias de Teletrabajo y las problemáticas que hay en la actualidad. El OTT tiene una composición tripartita: el Estado, el sector empleador y el trabajador, y cuenta con la participación y el asesoramiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Agencia del Sistema de Naciones Unidas. Este observatorio se constituye como una herramienta clave para que el Estado tenga una perspectiva de sobre el Teletrabajo, las medidas que debe adoptar y los correctivos necesarios a tomar.

- **Experiencia PROPET. Instalación de TELECOM**

Telecom Argentina ve el teletrabajo como un modelo de gestión, llamado “equilibrio en acción”, acompañada de una política de diversidad e inclusión, iniciativas de Teletrabajo para madres y padres de teletrabajo hasta su



primer año de vida. Una de las claves para la empresa es mirar el retorno beneficio de la persona, considerar un eslabón importante la capacitación a las personas. Que haya una decisión política e inversión en tecnología, un buen entrenamiento a los supervisores.

También conto con la experiencia en teletrabajo en el 2009 con la gripa. H1N1, se busca que realmente trabaje la jornada laboral, sin excesos, crear confianza con los *stakeholders*, verificar la capacidades del puesto de trabajo y de las personas. Una de las recomendaciones es trabajar con los sindicatos. Liderazgo de servicio, cuentan también la experiencia con el sindicato. Por ultimo se hace una evaluación con el área de desempeño (antes y después) en productividad.

E. Quinto Día. Julio 17 de 2012

- Encuentro con el sindicato Unión de personal jerárquico de empresas de Telecomunicaciones (UPJET)

Se realizó una rueda de entrevistas con integrantes de este sindicato, con algunos teletrabajadores, y se hablo de los desafíos del sindicato en materia de teletrabajo. Contaron la experiencia de la OIT Argentina, financiando el Manual de Buenas Prácticas de Teletrabajo, y la certificación de competencias laborales en materia de teletrabajo. De igual forma, realizaron algunas recomendaciones para Colombia en la socialización en materia de Teletrabajo con los sindicatos, esto es, contando los beneficios del teletrabajo para los empleados, el respeto de garantías y derechos laborales y concertar los acuerdos con todas las partes involucradas.



- **Finalización de experiencias y entrega de certificación de asistencia**

Se realizó la entrega formal de los certificados por parte de los funcionarios del Ministerio del Trabajo Argentino a los funcionarios del Ministerio del Trabajo de Colombia que lo representaron en esta cooperación internacional, concluyendo la semana de intercambio de conocimiento y generando compromisos para perdurar la cooperación internacional.

2. Aprendizajes más importantes y prácticas exitosas

Todos los programas expuestos por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en el marco de la Coordinación de Teletrabajo, son importantes para el Ministerio del Trabajo en Colombia, permiten tener unas líneas claras hacia la consolidación de una política pública de fomento al Teletrabajo en Colombia, y política pública de teletrabajo para la población vulnerable. Entre esas acciones que Argentina ha avanzado, se destacan tres prácticas exitosas:

- **Programa de capacitación en Teletrabajo para personas con discapacidad**

Este programa también incluye capacitación en Teletrabajo para otro tipo de población, como los jóvenes de 18 a 24 años y mayores de 45 años. No obstante el Ministerio del Trabajo de Colombia, se encuentra interesado en

fortalecer la figura de teletrabajo como generador de empleo para personas con discapacidad.

Este programa es un caso de éxito del Ministerio del Trabajo Argentino, toda vez que a través de una figura integral como la capacitación a este tipo de población, para la adquisición de competencias en el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como las competencias que se requieren para teletrabajar. Este programa a su vez promueve la incorporación al mercado laboral, a través de un estímulo económico a las empresas que contraten personas en condición de discapacidad a través del teletrabajo, así como deducciones de impuesto, de los ingresos brutos o exenciones de aportes patronales.

- **Certificación de competencias en Teletrabajo**

El programa de certificación de competencias en teletrabajo del Ministerio de Trabajo de Argentina, es un reconocimiento a los teletrabajadores sobre sus competencias en esta modalidad. Las ventajas que trae como la facilitación en el mercado laboral, y las oportunidades potenciales que genera para el acceso a empleos. Si bien, este programa ofrece diferente tipo de roles, el Ministerio del Trabajo de Colombia, prevalece el Rol Genérico, el cual es el que se desea trabajar para los teletrabajadores colombianos.

- **Observatorio Tripartito de Teletrabajo**

El observatorio tripartito de Teletrabajo, es una herramienta que para el Ministerio del Trabajo de Colombia, se consolida como fundamental con el propósito de evaluar las futuras implementaciones de políticas públicas en teletrabajo. Sin duda, este programa permite identificar buenas prácticas y casos de éxito de empresas que han implementado el teletrabajo. De igual forma, permite saber hacia donde se debe avanzar en el fomento al teletrabajo en el país, e identificar aciertos y desaciertos.

Para el ministerio del trabajo de Colombia, es útil esta herramienta para consolidar esta parte de fomento al teletrabajo.

Los anteriores programas descritos, pretenden incorporarse dentro de las líneas de acción que desarrollará el Gobierno, acogiendo el modelo Argentino para el caso Colombiano, específicamente en la Política de teletrabajo, de igual forma a través de programas que fomente la inserción laboral de población vulnerable. En ese sentido, el Ministerio del Trabajo en este último semestre del año, se encuentra desarrollando los compromisos establecidos en el Decreto 884 de 2012 que se expidió el pasado 30 de Abril, con el objetivo de brindar seguridad jurídica a los procesos que se realicen en el país en materia de teletrabajo y posteriormente iniciar con programas sociales y proyectos pilotos como los descritos anteriormente con el objetivo de formular y desarrollar la política pública de teletrabajo.

3. Pasos a seguir

El Ministerio del trabajo a partir de las experiencias adquiridas en el marco de la cooperación internacional, y en el marco del cumplimiento del Decreto 884 de 2012, ha avanzado en:

- **Proyecto de Resolución, “Por la cual se definen las entidades que harán parte de la Red Nacional de Fomento al Teletrabajo y se dictan otras disposiciones”.** En este momento se encuentra socializando el documento con las entidades que hacen parte de la Red Nacional de Teletrabajo, los cuales tienen hasta el 19 de Septiembre de entregar las observaciones, posteriormente se dará trámite para la firma del Ministro.
- **Documento de Lineamientos sobre Guía de Prevención de Riesgos Laborales del Teletrabajo.**: El pasado 27 de agosto 3 de Septiembre, la Dirección convocó a todas las administradoras de riesgos laborales para definir la agenda para darle cumplimiento a los compromisos establecidos en el Decreto 884 de 2012, en la elaboración de la guía de prevención de riesgos laborales del Teletrabajo. El lunes 17 de Septiembre de 2012, se dará continuidad a la agenda de trabajo para recibir las propuestas de guías que han trabajado las diferentes ARL.
- **Reglamentación del Formulario de Afiliación para Teletrabajadores.** En conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social se diseñó un formulario de afiliación para
- **Ministerio del Trabajo integrante del Grupo de Teletrabajo del eLAC2015.** El 12 de septiembre la Presidenta del Grupo de Teletrabajo del

eLAC2015 de la CEPAL, acepto solicitud por parte de este Ministerio para hacer parte del mismo.

- **Actividades en Desarrollo**

1. Desarrollo de la Guía Jurídica de Teletrabajo dirigida al Sector Privado.
2. Solicitud de adhesión al observatorio tripartito de Teletrabajo. Esta pendiente por firma del Ministro, la solicitud para hacer parte del Observatorio Tripartito de Teletrabajo de Argentina, con el objetivo de consolidar experiencias y buenas prácticas en Teletrabajo.
3. Reglamentación del Teletrabajo en el Sector Público. Se han enviado sendas comunicaciones a la Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública y al Presidente de la Comisión Nacional del Servicio Civil, con el objetivo de apoyar a estas entidades en las obligaciones que le impone el Decreto de Teletrabajo. La próxima semana se tiene reunión para determinar el cronograma de actividades para cumplir con esta obligación que impone el Decreto.

4. Evaluación de la actividad y recomendaciones

Las expectativas de la cooperación internacional se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que el programación de la semana se adecuo a las necesidades que tienen en este momento Colombia con el objetivo de cumplir con los compromisos establecidos en el Decreto 884 de 2012, el cual reglamento la ley 1221 de 2008 sobre Teletrabajo y en la formulación de la política pública de teletrabajo. De igual forma, Colombia requería luces de como implementar acciones

Las necesidades que tenía el Ministerio del Trabajo en materia de Teletrabajo,

Los objetivos se cumplieron uno por uno, teniendo en cuenta que el Ministerio del Trabajo de Colombia, requería luces en materia de como implementa acciones en materia de prevención de riesgos laborales, de inclusión social. Los diferentes experiencias que ha tenido Argentina, como la Certificación de Competencias en Teletrabajo, en materia de Seguridad e Higiene en Teletrabajo, la experiencia con el programa piloto de seguimiento y promoción del Teletrabajo en empresas privadas, además de la especial experiencia con



los sindicatos en teletrabajo, en especial con el sindicato unión de personas jerárquico de empresas de Telecomunicaciones (UPJEET) y la experiencia de CISCO, a través de las sala de telepresencia.

El liderazgo de Argentina en materia de Teletrabajo en cabeza del Ministerio del Trabajo, en especial de la Coordinación de Teletrabajo, liderado por la Doctora Viviana Díaz, y su equipo de trabajo ha sido fundamental para la consolidación como un país con políticas públicas serias en esta materia, que fomentan la inserción laboral y el trabajo decente.

Por último el Ministerio del Trabajo de Colombia, congratula a la Red Interamericana para la Administración Laboral –RIAL- por permitir el intercambio de estas experiencias tan enriquecedoras para los países que se encuentran en el proceso de consolidación de políticas de empleo, en especial para poblaciones vulnerables.